---

# INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día jueves veintiuno del mes de julio del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE AVL CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO**, Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE PAM NELSON RAUL VALDEZ y S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 50, para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves (Análisis Espectométrico), con ID N° 221.408.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO**, Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura fue prorrogada, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22 de mayo de 2.009, se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

**Verificación de los documentos**

| N° | Empresas | Declaración Jurada Art. 40 Ley N° 2.051/03 Firmado y Aclarado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Formulario de Ofertas firmado y Completado | Poder Suficiente del Firmante |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | H. PETERSEN S.A.C.I. | Si | Si | Si | Si |

**Análisis de las Ofertas:**

El presente proceso de Contratación Directa, se efectúa conforme a la resolución N° 805/09 de la DNCP, según la adenda N° 01 del llamado CD con ID N° 221.408.-

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "EL TOTAL".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 50 para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves (Análisis Espectométrico), con ID N° 221.408, el Oferente; H. PETERSEN S.A.C.I., reúne los requisitos y está calificada para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

**Resultado del análisis de las ofertas:**

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité de Evaluación constata, que:

1.- El Comité de Evaluación considera que la empresa **H. PETERSEN S.A.C.I.**, presenta la mejor oferta y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

**Conclusión y recomendación de adjudicación:**

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", a la empresa **H. PERTESEN S.A.C.I.** La adquisición de los servicios, con descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

EMPRESA: **H. PERTERSEN S.A.C.I.**

| ITEMS | DESCRIPCION DEL SERVICIO / ESPECIFICACION TECNICA | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Muestra para análisis Espectométrico de aceite de motor, transmisión, cajas de 42°, 90° y sistema hidráulico de los helicópteros UH-1H.- | — | Unidad | 220 | 58.725 | 12.919.500 |
| **Total** | | | | | | **12.919.500** |

La suma total adjudicada es de **Gs. 12.919.500.- (**Guaraníes doce millones novecientos diecinueve mil quinientos**).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

**NELSON RAUL VALDEZ**
**S1° TEC – Miembro Comité Evaluación**

**ALEXIS HERNAN VILLALBA**
**S1° TEC – MIEMBRO Comité Evaluación**

**CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO**
**TTE AVI – Presidente Comité Evaluación**